

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOREDSA S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y dos de marzo del dos mil catorce, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Km. 2.5 Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de la **Compañía STOREDSA S.A.:** **Señor,** OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **Compañía STOREDSA S.A.** propietario de ocho acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el **Señor,** ANUHAR BADIR CHEDRAUI RODRIGUEZ, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la

presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ** y actúa como Secretario AD-HOC, la Señora **FELICITA LAINEZ DEL PEZO.**- Acto seguido El Señor **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO:** Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2013 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2013 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión de la Secretaria que certifica.- **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ Y ANUHAR BADIR CHEDRAUI RODRIGUEZ.**- **CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑÍA STOREDSA S.A.** celebrada el veinte y dos de marzo del dos mil catorce, que antecede es igual a su original que se

encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la
Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 22 del 2.014



OMAR CHEDRAUI RODRIGUEZ
GERENTE



FELICITA LAINEZ DEL PEZO
SECRETARIA AD-HOC

4